



en el Ayuntamiento. Comis.
 alay Comitorialy, hoy
 inter yuno; Sirio una
 de supras, del cast.
 territorial, de curado
 ano p. a. el puer. h. g. de
 de Prov. i interbenido
 lo qual se mandaron
 la mayor brevedad de
 se mandan

unimo p. p. p. p. p.
 se prohibe extinguir
 sta por los grabos per-
 actualidad mas abomi-
 no nos expone de que

se denare la Prov. contra la introducion de la fiebre
 Amarilla, con lo demas q. expone; se mandan unim
 ala mano de Orden; y cumplin con lo q. la unimo
 prohibe

Sirio otro oficio del Alc. de J. del Partido de Yeclos, en
 conformidad de lo mand. por el N. Jefe h. g. Pol. con-
 tra. Jo de Oct. y adjunco la orden del Gobierno Poli-
 tico de p. n. de Ser. y enterado el Ayuntamiento de quanto
 se prohibe y manda en dho oficio y oris: se mandan

